



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **3059**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Martha Lucia Ramírez
Demandada : Manuel Salvador Borja Borja
Radicación : 76-400-40-89-001-**2020-000050-00**

La Unión Valle, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento a la parte interesada la respuesta dada por la Secretaria de Movilidad de Ibagué (T) quien informa en su escrito que el levantamiento de la medida de embargo registrada sobre el vehículo de placas BEI130.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **add2128d1028aafc3b6e689a35f4e4b6984830349dec917c947cc1c015d6a**

Documento generado en 24/10/2022 02:56:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>